

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	CÓDIGO SPOM.- 130 - 30
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 02 01/02/2023
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CERTIFICA:

Que, **PROUCOL FUNDACIÓN PROFESIONALES UNIDOS POR COLOMBIA**, con NIT No. 901571707-6, Representada legalmente por NICOLAY SAMANIEGO CORAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.981.398 de Pasto – Nariño, cumplió a cabalidad con las obligaciones del contrato No. **MC-056-2023** de fecha 29 de diciembre de 2022 que tiene por objeto la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, INCLUYENDO REPUESTOS, DE LA MAQUINARIA PESADA TIPO VOLQUETA INTERNATIONAL DURASTER 4300SBA OET 652 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO**”, por un valor de *TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL TRECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE* (\$ 32.290.322), correspondiente al periodo comprendido entre el 08 de septiembre del 2023 hasta el 15 de septiembre de 2023, con un porcentaje de avance del 100%.

Esta certificación se expide en el despacho de la secretaria de planeación y obras del Municipio de La Llanada – Nariño, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



ELSY CAMILA ARENAS RIASCOS
Secretaria de planeación y obras
Supervisora del Contrato